CONTRATO No. 4600102821 DE 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA.
CONTRATISTA:	FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO EL ARTE Y LA CULTURA FUNDARTE
NIT:	8110399993
REPRESENTANTE LEGAL:	LINA MARIA CUERVO CARDONA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.541.557
OBJETO:	PP - CAPACITAR EN MANUALIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN ARTES Y OFICIOS PARA PERSONAS MAYORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRES MIL CIENTO SESENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO ($3.160.720.895)
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	N/A
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA
AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO:	N/A
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA
FECHA DE INICIO:	OCTUBRE 09 DEL 2024

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 31 DEL 2024

En la ciudad de Medellín, el día 31 de diciembre del 2024, se reunieron **LUZ MIRIAM ALZATE JARAMILLO** Supervisora y **LINA MARIA CUERVO CARDONA,** quien actúa en calidad de representante legal de la Fundación Nacional para el Desarrollo el Arte y la Cultura FUNDARTE y en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. Teniendo presente el contexto que el contrato 4600102821 del 2024 con el objeto PP - capacitar en manualidades y acompañamiento de procesos de formación en artes y oficios para personas mayores, desarrolló tres componentes así:

COMPONENTES	META	PORCENTAJE	CANTIDAD
Capacitación en Manualidades	8.335	86%	7.185
Capacitación en artes y oficios	25	100%	25
Feria de Manualidades	1	100%	Evento con una participación de 50 artesanos

2. El contrato se cerró oportunamente antes del 31 de diciembre del 2024 manteniendo el cumplimiento del objeto del mismo con el enfoque de enseñanza gerogógica respondiendo a la capacidad de respuesta de las comunas y corregimientos que priorizaron el proyecto con sus diferentes componentes en donde la capacitación como eje central logra darse por la población participante, y en donde el operador respondió oportunamente para el cumplimiento del alcance a nivel técnico y operativo, entregando los respectivos beneficios que integran el mismo.

3. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a los servicios y a las garantías que amparan la calidad de estos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Se debe considerar que, al cierre del año fiscal del 2024, se realizaron (3) tres pagos parciales de acuerdo con los productos recibidos a satisfacción.

Por lo tanto, el cierre total del contrato No. 4600102821 se realiza hoy 31 de diciembre de 2024.

LUZ MIRIAM ALZATE JARAMILLO
Supervisora

LINA MARIA CUERVO CARDONA
Representante Legal

Revisó:

Carolina Mosquera Taborda
Apoyo Jurídico

Armando Arcila Monsalve
Apoyo Financiero

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia